

BIENESTAR SOCIAL

# La comisión de la Casa de Acogida afirma que a las internas se las somete a un tercer grado

El informe considera «imprescindible» mejorar las condiciones de alimentación e higiene

Esther Pallardó, Castelló  
El informe elaborado por la Comisión de Seguimiento de las situaciones de la Casa de Acogida concluye que la Dirección General de la Mujer no ha cumplido sus obligaciones de velar por el adecuado funcionamiento de las instalaciones. El informe destaca que el reglamento interno de la Casa se asemeja más a un tercer grado penitenciario que a unas normas que faciliten la convivencia de un colectivo de personas víctimas de malos tratos.

El informe es el resultado del análisis de la información recogida por la comisión desde el 25 de noviembre del año pasado, tras la denuncia realizada por cuatro de las cinco mujeres que residían en la Casa en esta fecha, por presuntos tratos vejatorios por parte de las profesionales del centro, y la desatención en necesidades básicas. El documento califica como «imprescindible» que la mejora de las condiciones de alimentación, higiene, servicios e infraestructuras de la casa, ya que la comisión entiende que la Casa no reúne las condiciones de habitabilidad imprescindibles para cumplir las funciones estimadas en sus objetivos.

«El centro funciona mal debido a que la Dirección General de la Mujer, en particular, y las políticas que se aplican desde el gobierno valenciano, en general, para paliar los impactos de la violencia de género no sólo son insuficientes sino inadecuadas, ya que no erradicar la violencia sino que generan que sus relaciones cobren nuevas formas», se lee en el escrito.

Entre las conclusiones del informe figura la necesidad de un aumento de la actual plantilla, al menos en cuatro personas más, y de un reciclaje de la actual que «debe recibir formación específica para poder desempeñar su trabajo como corresponde a la problemática que abordan, de la que no están bien informadas». El informe



ANTONIO PRADAS

**INSTALACIONES.** El alcalde visitó la Casa ayer y conversó con algunas residentes.

elaborado por la comisión destaca que la infancia y la juventud que reside en la casa, y que es víctima directa o indirecta de los malos tratos, «está abandonada e ins-

titucionalmente desprotegida ya que no recibe la atención integral que se requiere en una situación de violencia doméstica».

Respecto a la actuación de las

administraciones públicas competentes, el informe de la comisión asegura que desde la Conselleria de Bienestar Social «se ha tratado de silenciar el problema,

## ■ Linares dice que en el centro «todo va bien»

E. Pallardó, Castelló  
El informe sobre la visita de la inspección realizada a la Casa de Acogida por la Conselleria de Bienestar Social asegura que no encuentra motivo alguno de mal funcionamiento o malas relaciones entre usuarias y trabajadoras. El escrito del ente autonómico revela que «el motivo del malestar fue una usuaria que finalizó el periodo máximo de estancia en la vivienda y que se negó a abandonar el mismo, gene-

rando una situación de enfrentamiento entre algunas usuarias y las normas de funcionamiento de la Casa».

Así mismo deja constancia de que a la mencionada mujer «ya se le había insertado laboralmente y se le había facilitado incluso una vivienda». Tras la visita que el alcalde, José Luis Gimeno, realizó ayer a las instalaciones, acompañado de la directora territorial de Bienestar Social, Marisol Linares, afirmó

que «las instalaciones están bien, el aseo está limpio y el edificio es antiguo pero está bien conservado». Linares insistió en que la dirección territorial «no ha recibido ni una sola queja de las internas» y lamentó que «algunos grupos políticos hayan instrumentalizado esta cuestión para generar alarma social». Añadió que «la comisión está politizada y la Fundación Isonomía se ha entrometido en un tema que no es de su incumbencia».

### PROPUESTAS DE MEJORA

- Que la Dirección General de la Mujer ponga los medios para que la Casa sea un centro integral al servicio de las personas maltratadas.

- La comisión solicita a Bienestar Social que pida disculpas por las «mentiras y descalificaciones» en torno a la comisión y a la Casa de Acogida.

- Que las mujeres residentes en la casa, afectadas por la pasada crisis, reciban una disculpa.

- Que se aumente la plantilla en al menos cuatro personas más y que a la actual reciba formación.

- Que se rehabilite el actual edificio mientras se crea un centro adecuado a la activación de las medidas integrales imprescindibles para contar con un Centro de Acogida de calidad.

- Rehacer las normas de funcionamiento interno y potenciar las medidas de autonomía para que las residentes normalicen su existencia y la de sus hijos.

- Establecer estructuras adecuadas para el control y seguimiento de la calidad y la integridad de los servicios relacionados con la violencia doméstica.

bien descalificando a la comisión, vinculándola a fines partidistas del PSPV y atribuyendo también a la portavoz, Alicia Gil, su pertenencia al grupo socialista, lo que es rigurosamente incierto». El documento asegura que los responsables políticos no han mostrado ningún interés en averiguar el problema y que «su actitud ha contribuido a crear más crispación y a deteriorar las relaciones entre los profesionales del centro y las residentes». Así mismo la comisión entiende que el personal técnico y político manifiesta perjuicios ante las mujeres que precisan utilizar estos servicios y quiere dejar claro que las mujeres residentes que denunciaron los presuntos tratos vejatorios «no han mentado, aunque su información sí ha sido crispada y han exagerado aspectos que de vivir en una situación normal hubieran carecido de interés».

### INVESTIGACIÓN

## El informe sigue abierto tras desvelar las autoridades la ubicación del centro

Gimeno y Linares ofrecieron una rueda de prensa en la casa

E. Pallardó, Castelló  
La portavoz de la comisión de seguimiento de la situación de la Casa de Acogida, Alicia Gil, calificó como «muy grave» que el ayuntamiento haya desvelado la ubicación de las instalaciones. Este hecho ha obligado a la comisión a dejar abierto un expediente que daba por cerrado porque «es intolerable que se desvele el lugar en el que se ubica la Casa». El ayuntamiento remitió a los medios de comunicación una convocatoria de prensa con la dirección del centro y el alcalde, José Luis Gimeno, y la direc-

tora territorial de Bienestar Social, Marisol Linares, ofrecieron una rueda de prensa en las mismas instalaciones.

Gil recordó que las mujeres que se ubican en estas instalaciones son víctimas de la violencia doméstica y por este motivo

**■ La comisión califica como «muy grave» que las autoridades hayan conculcado la confidencialidad**

«debe exigirse la máxima discreción posible sobre ellas y sobre la ubicación de la vivienda en la que residen».

La comisión de investigación está integrada por representantes de los grupos políticos, de los sindicatos, y de la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I, así como, en un principio, por representantes de la dirección General de la Mujer. Según informó ayer Linares, la dirección general dejó de acudir a las reuniones porque la comisión rompió el acuerdo de no difundir el contenido de las mismas.



ANTONIO PRADAS

**VISITA.** Una mujer acogida juega con su hija.